

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO			
	APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO			
	CODIGO: ICFE-M-04/F-03	FECHA EMISION FORMATO:01 DE DICIEMBRE DE 2009	VERSION: 01	HOJA 1 de 1

APROBACIÓN No. **Al contestar cite Radicado AROINT-2025-01033 Id: 144549**
 FECHA: 09-02-2025

CERTIFICADO APROBACION DE POLIZA	
CONTRATO No:	027-ICFE-2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APLICACIÓN DE PINTURA EN ESTRUCTURAS DE ACUERDO AL TIPO DE ACABADO EN LAS VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
CONTRATISTA:	OSCAR FERNANDEZ BARRERA
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIAS Y VALORES DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
PÓLIZAS Nos.	M-100254477 FIRMA DEL CONTRATO ANEXO No. 0
RESP CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A
EXPEDIDA POR:	SEGUROS MUNDIAL S.A
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	\$ 2.915.000,00
VIGENCIA:	31/01/2025 HASTA 26/10/2026
B. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
C. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
D. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
E. PAGO PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
F. RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS POLIZA	
VALOR ASEGURADO	N/A
VIGENCIA	N/A
G. ANTICIPO	
VALOR ASEGURADO	N/A
VIGENCIA	N/A
Por encontrarse expedida conforme a la cláusula de GARANTIA ÚNICA del Contrato No. 027-ICFE-2025 se aprueba la Garantía Única de cumplimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, y en concordancia con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015.	
FIRMA	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

CODIGO: ICFE-M-04/F-03

FECHA EMISION FORMATO:01
DE DICIEMBRE DE 2009

VERSION: 01

HOJA 1 de 1

Coronel. **ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejercito

Aprobó: PS. Marcela Alejandra Herrán Prieto
Abogada Grupo Adquisiciones

Revisó: PSD. Margarita María Silva Pereira.
Coordinadora Grupo de Adquisiciones y suministros